



HECHO RELEVANTE

INVERSIONES PROGRAMADAS, S.I.C.A.V., S.A.

En cumplimiento de la normativa vigente se pone en conocimiento del público en general que la Junta General de Accionistas de la Sociedad **INVERSIONES PROGRAMADAS, S.I.C.A.V., S.A.**, ha tomado entre otros, los siguientes acuerdos:

- Designación de Entidad Depositaria: Designación como entidad depositaria de BANCO IXIS URQUIJO, S.A. con la consiguiente modificación del artículo 1 de los estatutos sociales.
- Cambio en la política de inversiones: incorporación de los activos previstos en el artículo 36. 1. e), con los límites indicados en el folleto informativo, como activos aptos para la inversión del patrimonio de esta Sociedad.
- Cambio de domicilio social: Trasladar el domicilio social de la Sociedad de la calle Claudio Coello, 78, de Madrid, al nuevo sito en la c/. Serrano, nº.73, también de Madrid, con la consiguiente modificación del artículo 3 de los estatutos sociales.

Todo lo cual se hace público de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Barcelona, a 20 de marzo de 2006.- El Consejero-Delegado de la Entidad que asume las funciones de administración y representación.